



ACTA DE ADJUDICACIÓN
DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA

“AEROPUERTO EL TEPUAL DE PUERTO MONTT”

A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES

SANTIAGO, 21 FEB. 2018

En la Dirección General de Obras Públicas y teniendo presente el Acta de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas de fecha 26 de enero de 2018, el Acta de Evaluación de Ofertas Técnicas de fecha 13 de febrero de 2018, el Acta de Apertura de las Ofertas Económicas de fecha 15 de febrero de 2018 y el Acta de Calificación de las Ofertas Económicas de fecha 16 de febrero de 2018, todas correspondientes a la licitación de la obra pública fiscal denominada “*Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt*”, se declara que la oferta presentada por el Grupo Licitante denominado *Consortio Sacyr – Agunsa*, integrado por Sacyr Concesiones Chile SpA., Agencias Universales S.A. y Sacyr Chile S.A. cumple con todos los requisitos contemplados en las Bases de Licitación para adjudicarse esta concesión, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y su Reglamento, habiendo además presentado la Oferta Económica cuyo puntaje ha resultado mayor.

En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28° del Reglamento de la Ley de Concesiones, se declara la intención de adjudicar la concesión de la obra pública fiscal denominada “*Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt*” al Grupo Licitante denominado *Consortio Sacyr – Agunsa*, debiendo comunicarse al interesado el contenido de esta Acta, para todos los efectos legales.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

WALTER BRÜNING M.
Director General de Obras Públicas
Subrogante

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
VºBº
Señor Ministro de Hacienda

DIVISION DE PRESUPUESTOS
PÚBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
S.H.C.
SECTOR PASIVOS
CONTINGENTES
Y CONCESIONES
MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR
MINISTERIO DE HACIENDA

Asesoría
Técnica
MINISTERIO DE HACIENDA

01058/2018

11758479